



PERIÓDICO BI-SEMANAL  
APARECE LOS DÍAS  
Miércoles y Sábados  
ADMINISTRACIÓN E IMPRENTA  
Calle Sarandi, núm. 85

# EL INDEPENDIENTE

ÓRGANO DEFENSOR DE LOS INTERESES DEPARTAMENTALES

## Suscripción adelantada

Villa . . . . .	mensual . . . . .	\$ 0.40
Campaña . . . . .	adelantada . . . . .	\$ 0.40
Número suelto . . . . .	. . . . .	\$ 0.40
Número atrasado . . . . .	. . . . .	\$ 0.10

## Robos

### LOS CACOS EN ACCIÓN

*La Policía tiene por misión: velar por el orden y tranquilidad del Estado, la seguridad de los Poderes, las vidas e intereses de los habitantes de la Nación y la moral pública.—Guía Policial, artículo 1º.*

Es sabido que se roba á placer en este bendito Departamento.

Que se kapianga que es un encanto á vista y paciencia de la digna e inglesa autoridad policial, está por demás sabido y para nadie es un misterio.

Tampoco queremos aludir en el presente artículo al robo del dinero de algunos bonos nacionalistas que se colocaron en el Departamento, poco lapso de tiempo antes de estallar el último movimiento revolucionario, y cuyo autor ó autores están tan al descubierto como impune y de llaga sentados á la diestra del Dios padre; hoy por hoy, solo nos vamos á ocupar de otras cosas menos importantes, de menor cuantía y de mas delicadeza, como ser del robo de dinero, de leña, ropa, gallinas, caballos y varias otras cositas que por el momento escapan á nuestra infiel memoria.

Si la pendenciera autoridad policial, en vez de pasarse las noches tocando chiste, cuando no de verbena en los boliche y casas de tolerancia del pago, ó mateando de lo lindo á lo mejor, tirando de las orejas á los caballos de cartón y proseando con las chinás, se dedicaran á seguir los pasos de ciertos pajaracos de cuenta y de cierta gente que viven sin tener nada completamente, sin trabajar y que frecuentan dia a dia las casas de comercio donde se juega á los naipes por dinero que es un gusto, podría muy bien cortar de raiz este cancer y muchos otros que minan el departamento de Maldonado, y castigando como debe á sus autores, des de que aquí como en varios otros departamentos la justicia policial es inflexible con el hombre que kapianga un pan y huye del que escamotea algo que valga la pena, como ser el robo de una gran cantidad de dinero que le fué robada al comerciante de esta plaza don Tomás Z. Urbina, que apesar del tiempo transcurrido y de estar el comercio frente á la Jefatura P. y de Policía no han podido dar con sus autores; con esto, ¿qué se puede esperar? nada absolutamente, nada. Pues cuando se roba en un comercio que está como quien dice en la nariz de la Policía, que no se robará por ahí.

Todo eso dimana de las garantías que tenemos en estos santos lugares, y despues dice *La Corneta* y *La Tambora* que tenemos garantías y que nada nos falta (para rabi) y que solamente hablamos por que si...

*¡Oh tempora! ¡Oh mores!*

En lo referente á los robos nuestra opi-

nión se armoniza con la tendencia moralizadora sentada en la parte de la circular del ex-Ministro Saturnino A. Camps, de fecha 19 de Mayo de 1890, pues es cierto que diariamente se está denunciando la impugnidad en que quedan los robos que cometen en la mayoría de las secciones del Departamento.

En la 1ª Sección por ejemplo, en la misma y en la plena ciudad de San Fernando de Maldonado ocurre algo que da vergüenza el decirlo. Es público y notorio que en esta ciudad, dentro de un término no mayor de cuatro años, se han cometido varios robos de dinero en cantidades no pequeñas, sin que la autoridad policial haya podido descubrir los autores,—los cuales valga la *voce populi*, se pasean tranquilos y satisfechos de su noble y digna acción por nuestras calles y plazas, golpeando tierna y cariñosamente en el hombro á mas de uno de los que debían conducirlos á la cárcel, mientras en lo mas íntimo de todos los hogares, se comentan sus diabólicas figuras y se indica quienes son los cacos autores de los robos.

Nos consta que, una de las víctimas de los cacos, de esos seres desheredados de la fortuna, que no tienen patria, ni religión, y que ha sido tratado á lo Diego Corrientes, hizo no ha mucho á un comisario del Departamento denuncia formal terminante al respecto, pero no se le pudo aprehender ó no se quiso hacerlo, y lo que es mas grave aun á estar á los rumores circulantes en nuestro pequeño mundo departamental, se hizo llegar hasta esos siniestros personajes, amigos de lo ageno, la denuncia formulada, haciéndoles saber ademas el nombre del denunciante.

Cuando esto ocurre, es indudable que la desorganización y el desquicio reina por las esferas policiales.

Ahora que los robos están á la orden del dia y tambien de la noche, y que los cacos han vuelto á entrar en acción y que por lo visto y lo que vemos á cada momento nuestra *ejemplar e inglesa* Policía no da señales de vida de transcribirnos un fragmento de la circular que mas arriba hacemos mención, para que tengan un poco de vergüenza y vigilien los intereses del pueblo que para eso se les paga sus sueldo; vamos pánfilos, dignos pedantes de esta situación corrompida.

«Otro asunto de capital importancia y que se relaciona con los cometidos de las policías de la campaña, preocupa en la actualidad seriamente al gobierno; se refiere á este ministerio, á las continuas denuncias que formula la prensa de la República, algunas de las cuales han llegado á conocimiento del Poder Ejecutivo por conducta de respetables hacendados sobre los frecuentes delitos de abigeato, muchos de los cuales han quedado en la completa impunidad por ignorarse quienes son los autores, ó por no haberse podido aprehender á los verdaderos delincuentes.»

«Esos hechos producen justísimas alarmas en el vecindario honesto y retraen el bienestar y el progreso de la campaña, que solo se manifiesta al amparo de las garantías para la propiedad y para el trabajo.

Es indispensable pues, para contribuir á corregir los males apuntados, que V. S. emplee todas sus aptitudes y actividad á

fin de descubrir á los que cometen delitos de abigeato, haciendo presente especialmente á los comisarios y sub-comisarios que, serán considerados notoriamente ineptos para el desempeño de sus empleos, y que por lo tanto dará mérito á su destitución, la circunstancia de que en sus secciones se repitan los delitos enumerados y no puedan descubrir á los delincuentes.

«Este Ministerio recomienda especialmente a V. S. lo resuelto por esta circular.»

«Dios guarde a V. S. muchos años—*Saturnino A. Camps.*»

¿Qué bien observa el cumplimiento de la ante dicha circular nuestro Porfilio Diaz? Tengan un poco de vergüenza fariseos, que dignidad y vergüenza cubre el rostro; hagan un dia, tan siquiera un dia, alguna cosa como la Ley lo manda, no se hagan criticar debajo por el solo hecho de hacerse ver en letras de molde, tengan presente que todas sus fechorías pasaran á la historia.

Para probar á que estado llega la cuestión robos en esta ciudad, hacemos constar que no ha mucho tiempo, y siendo de 7 á 8 p. m. penetró un duende al patio de la casa de comercio de don Ramón Diaz y despues de andar de arriba para abajo y de ver por donde pedía ocultar su *simpática silueta*, fué visto por el patron del patacho *Joven Arturo*; al sentirse descubierto le tiró á este una feroz puñalada que sino le saca el bulto le abre la barriga en dos, una vez que hubo hecho esto se marchó para otro campo, para ver si podía cazar alguna presa con que saciar su apetito de lo ageno. La policía y medio batallón vino al lugar del suceso, pero ya era muy tarde y pasó lo de siempre, que las chicas se le van y las grandes se le escapan, y el *señorito caco* hasta ahora se está riendo de la *actividad policial* y dirá para sus adentros como esta me la den todas; y si se seguirá mientras tengamos en vez de policia seres inútiles que no saben cumplir con su deber, que en vez de policianos son espías y orejeros de lo que se habla y que cuando están en sus paradas hacen el papel de los espantajos que ponen los quinteros en sus huertas.

¡Que bello pais es el departamento de Maldonado amables lectores!

¿No es verdad?

JÚPITER.

Maldonado. Enero de 1902.

## Examen gramatical

El maestro es un sargento de caballería. El discípulo un soldado que sirve de asistente al teniente coronel.

—Vamos á ver, jundo, quinto, ¿que quiere decir sustantivo?

Sustantivo...sustantivo... ¡Vaya usté á saber lo que será sustantivo! Yo creo, mi primero, que sustantivo será una cosa que tenga mucha sustancia, pongo por caso, tosino ó minitas de carnero.

—Tu si que eres carnero. Oye, sopenco; sustantivo, ¿estás tú? es toito aquello que se puede tocar. ¿Te has enterao?

—Que si.

—Pues vamos á ver «*La casa se quema*».

¿Cuál es er sustantivo?

—No le hay.

—Como que no le hay?

—Claro; si la casa se quema no se può tocar.

—Ven acá, sarvaje; cuando tu enciendes er brasero pa er teniente coronel, este es otro ejemplo: «*Tú entiendes er fuego*». ¿Cuál es er sustantivo?

—Tampoco le hay!

—Pero, ¿por qué?

—Porque tampoco se puede tocar er fuego.

—Y con que lo tocas tú?

—Con la badila.

—Bueno. Tu tocas er fuego con la badila. ¿Cuál es er sustantivo.

—La badila!

—Perfectamente; así me gusta; que me comprendan pronto.

—Mozo!

—Señorito...

—Esta cuenta no está bien...Me pones dos pesetas por la chuleta de ternera.

—Ya lo creo! Y eso porque es para usted...

—No entiendo...

—Vamos, porque es usted parroquiano.

—¿De veras?

—¡Digo! ¡Si viera como roban aquí á los demás!

## BOCETO

### MARÍA GOYCOCHEA

I

Allá á lo lejos se divisa su casita blanca, casi oculta entre una gigante pradera, y un poco mas allá el espeso monte solitario donde solo el sabiá nos deja oír su armonioso canto criollo, y á cierta distancia corre mansamente una cañada formando á intervalos graciosas cascadas semejando lluvias de cristalinas perlas.

II

Perlas, perla ella, es su edad angelical de 17 á 18 primaveras, de regular estatura, sus ojos grandes sombreados graciosamente por largas pestanas negras, su mirada serena y seductora á la vez; de nariz escultural, su boca diminuta posee por portada dos finos y cariñosos labios, centinelas de dos hileras de blancos dientes de marfil, recuerdan dos preciosas diademas de perlas, su sonrisa semejante al habil gorgojo de un ruisenor, en fin, su fino cutis, sus colores, combinación preciosa que la natura le dotara, combinación que solo las tintas y hábiles pinceles de Murillo y Blanes podian darnos una segunda imagen.

III

Su nombre es el mismo de la madre de Dios.

Precioso nombre, por él millares de guerreros batallaron en el campo de las armas por obtener su conquista, aquel que el fiel amante deliria por obtenerlo, noches de insomnio torturan su vida hasta que, arrancado por su delirio llega á sus pies y postrado de hinojos consigue hacerla suya.

Tal es el nombre de ella, la gloria obtenida, despues de la victoria que no sin serios y graves obstáculos supo conquistar.

IV

Allá á lo lejos, se encierra María en su

## PERMANENTE

AL SEÑOR MINISTRO DE GOBIERNO

Y AL

Exmo. Superior Tribunal de Justicia

Y AL

Señor Juez Letrado Departamental

Hago presente que hace días andan varios sujetos (chubres oficiales) provocando e igualmente he visto a corta distancia de mi casa particular, la presencia de un oficial del Piquete Guardia de Carcel armado de un bastón como acechándome para darme caña en el menor descuido, y de esta inicia maniera se me viene provando en toda forma, como lo han hecho desde mucho tiempo antes de ahora por creerme miembro de la redaccion de EL INDEPENDIENTE, —cosa que es una solemne calumnia, puesto que estando desempeñando un puesto (aun que el mas humilde en la administración de justicia departamental) me está por esa causa vedado inmiscuirme en política y también por la causal de no tener aptitudes para frequentar la heroica arena periodistica; para evitar que sea agredido, me veo privado de libertad, es decir, de salir a la calle, pero no obstante esto, en el primer momento que esa requerida mi presencia como autoridad judicial recurriré sin vacilar a donde se me llame aunque sepa que voy hacer acometido en plena vía pública.

Si mañana, desgraciadamente me veo por las armas a repeler cualquier injusta agresión que se quiera cometer conmigo, lo haré, razón por la cual desde ya hago presente lo que ocurre para que sirva de antecedente a cualquier incidente futuro.

Alberto C. Cláuser Devincenzi.

Maldonado, Enero 16 de 1902.

casita rodeada de la jíguante pradera y del espeso monte, apartada de la bulliciosa vida del pueblo.

## V

Voy a dar de María un rasgo característico, rie siempre y con la mayor gana del mundo, juguetando por sus labios de coral la risa interminable de la misma manera que por los augustos labios de los dioses en el Olimpo, que pinta Homero, cuando Hebe sirve en copas de oro el sabroso y delicado manjar divino.

## VI

Para cerrar este boceto, fruto de una pobre y tosca pluma, podremos decir de María como dice la escritora Carmen Realbo de Saenz.

Al crearte D'os, te dió  
Todas sus gracias mejores:  
Puso en tu cara colores  
Que envidiara el arrebol;  
Pará tus ojos, del Sol  
Quitó sus rayos mas bellos,  
Y el negro de tus cabellos  
Con la noche lo formó.

Así es el retrato de María, de la dulce trigueña de los ardientes ojos del pago del cerro.

Marcelino Correa.

Pan de Azúcar, Enero de 1902.

## Informaciones

## Concurso de bellezas

## Pan de Azuquense.

El 23 del corriente se llevó a la práctica en la redacción de EL INDEPENDIENTE; el scrutinio del concurso de Bellezas Pan de Azuquense, del cual han salido electas por mayoría de votos las bellas señoritas: Rosa Bonilla y Ortega, María S. Canino, Rosaura Yedra, Rosa Bonilla y Pérez, María Goicochea, María Matilde Montanez, Exceisa Jiménez, Dolores de Lizana.

Felicitamos muy cariñosamente a las simpáticas y hermosas joyas Pan de Azuquenses que han resultado triunfantes. Agradecemos a los señores y señoritas votantes, el espontaneo concurso que nos han prestado en este acto, que hoy favorecen grandemente las valientes columnas de este periódico defensor de una digna causa.

## Asamblea del jueves.

Por lo que se decía en nuestro repor-

taje del número anterior, se desprendía que la Asamblea a celebrarse habría de ser bastante ruidosa.

Así sucedió: El capitán Andrés P. Mata se desvió por dirigir montoneras, teniendo en ese día una buena oportunidad donde satisfacer sus deseos, pues un grupo (por no decir un rebaño ó una tropa, etc., etc.), lo eligió para defensor de sus ideas, en esa Asamblea.

El Capitán que para emborrullar se pesta, no puso obstáculos de ninguna especie, aceptando, por el contrario (muy agradable, fíjese de saponer) de la importante misión.

Momentos antes de llegar la hora de la Asamblea, el grupo que se inclinaba revolviéndose ante el Capitán, entrevistó al señor Curbelo, proponiéndole una lista mixta, a lo que este contestó que no era necesario, para que se van a perjudicar Vds. (míos), cuando el triunfo en la elección lo tienen asegurado. Con esta oportuna repuesta se retiraron sin hacer nuevas proposiciones.

Llega la hora de la Asamblea: presidia ésta el Dr. Soler y Trilla.

Los que recibían las absurdas opiniones del Capitán eran los señores Curbelo y Ramallo.

Con respecto a lo que el Capitán alegaba, no atinamos a decir casi un iota, pues en todo se contradecía, formando un caos, de donde al fin no surgió nada.

Solo quedó impreso en nuestra memoria con caracteres indelebles un soberbio macanazo, pues, llegó a decir que el, como socio de la «Unión» tenía el derecho de representar todas las acciones que ese centro ha comprado.

Los señores Curbelo y Ramallo, se esforzaban, exponiendo razones concluyentes, por apartar al Capitán de su extrañado camino, pero él no oía, permaneció impertérrito durante todo el acto.

Se estuvo a punto de votar una lista mixta, en su mayoría constituida por los elementos que opinan que la «Unión» tiene el derecho de tomar parte en la elección para Comisión Directiva de «La Progreso».

Después de algunas deliberaciones, éste mismo grupo, rechazó la lista, prefiriendo una elección libre.

Pedíamos manifestar que si la mano directriz de esa Asamblea hubiera procedido con energía, muchas veces se hubiese podido retirar la palabra al Capitán, porque todo lo que exponía era completamente absurdo.

Llegó la hora de dar término a la Asamblea y como a nadie se había arribado, la Comisión resolvió clausurar el acto y señalar el día para continuar sobre el mismo punto.

Recordamos al señor Presidente que proceda con energía, y no se deje en esos actos, llevar por consideraciones personales.

## Extravío.

El señor Pedro Echartea nos pide hagamos público, que se le ha perdido un buey oscuro quemado a inmediaciones del Paso del Medio.

Al que dé noticias de él se le agradecerá y al mismo tiempo será gratificado.

## Varias.

El jovencito Floro Olivari partió hoy para Montevideo, a fin de ingresar en el Seminario.

Deseamosle un feliz viaje y que pronto vea realizado sus ensueños.

\*

Regresó a esa misma ciudad el joven Fortunato Olivari, después de haber pasado algunos días entre su familia.

## Enfermo.

Se encuentra con delicado estado de salud el estimado anciano padre de nuestro amigo Rafael Urbin.

Formulamos votos por su pronto restablecimiento.

## No hay peor ciego

que el que no quiere ver.

Se nos comunica que un individuo apellidoado Martínez, que fué cabó de la policía de Maldonado y que le dió una paliza a Antonio López, fue condenado por el juez competente a tres meses de prisión, la cual sentencia fué confirmada por el Exmo. Superior Tribunal de Justicia.

El juzgado libró el oficio correspondiente a la jefatura para la aprehensión de Martínez y ésta dice que contestó, ó que va a contestar que no encuentran a la persona buscada.

Verdaderamente no hay peor ciego que el que no quiere ver, a Martínez se le ve todo el día andando en Maldonado y tiene su domicilio frente a la Cachimba del Rey.

Si a penita muda con el pectoro de Martínez ó no lo conoce ofrecémoslo mandarle la indagación.

Lo que sea, señáralo.

Corren versiones por esos mundos judiciales del departamento, que el señor Manuel B. Miranda actual maestro de la escuela del Valle del Aigna, será nombrado Juez de Paz de la 3<sup>a</sup> Sección del Departamento, en reemplazo de nuestro particular amigo señor Cayetano Curbelo que le sigue actualmente.

Nosotros nada afirmamos al respecto, y ni decimos si será o no cierto el dicho corriendo, pero si, la damos como noticia salida del palacio judicial fernandino.

Tanto uno como otro, son personas muy estimadas para nosotros y de quienes jamás el vecindario de ambas secciones han tenido la más mínima queja en el tiempo que llevan en el desempeño de sus funciones.

Así es, nada más decimos por el momento; dentro de poco sabremos la veracidad que encierra la bala puesta en circulación.

Lector te pido no hagas comentario  
Que como me la contaron te la cuento.  
Son muy cobardes...

Ha llegado a nuestro conocimiento que cierto oficial del Piquete guardia de carcel de la ciudad de Maldonado *splensus* cargarse el carro de leña a nuestro particular amigo don Alberto C. Cláuser Devincenzi, y para el efecto andó munido de una gruesa macana, porque dice que dicen que le dijeron que Cláuser Devincenzi es el miembro principal de redacción de EL INDEPENDIENTE, y que que por tal causa tiene que haber hecho algunas publicaciones en nuestro periódico; cosa que es completamente incierto; ni Cláuser Devincenzi es miembro de nuestra redacción ni tampoco a hecho ninguna publicación. Pero además, y antes de que se cometa ningún atentado, cosa que nosotros lamentaríamos, pues son los dos jóvenes amigos nuestros que mucho apreciamos, le pedimos a la persona que se cree ofendida que si quiere saber quien o quienes son los que escriben en nuestra humilde hoja de publicidad que se nos acuse ante el Supremo Tribunal de Imprenta, que una vez que atestigue en forma ser el ofendido y prueba la calumnia no tendremos inconveniente, siempre que el fallo así nos obligue, de presentar las pruebas del caso.

Se nos dice que Cláuser Devincenzi se haya previsto para repeler cualquier agresión que se le quiera hacer, porque el *hombre es de cuerpo chico pero de corazón grande*, él dice que también hace suyo el dicho del valiente e intrépido general don Justino Muñiz ante de la cruenta batalla de Arbolito que decía: *que el era oveja que tenía muy poca lana pero difícil de esquilar*; con que ya saben los agresores que el amigo Cláuser Devincenzi ya está en antecedentes de que se le quiere acometer, también nos dicen que este amigo piensa escribir a cierto senador de la República poniéndole en conocimiento lo que le pasa y al mismo tiempo pidiendo garantías para su persona, esto lo hará siempre que la gente oficial siga en sus trece de quererle aplicar algún caudillo macanil.

No obstante esto, damos traslado de lo que le pasa al señor teniente alcalde don Alberto C. Cláuser Devincenzi al señor Ministro de Gobierno y al señor Juez Letrado Departamental, para que sirva de antecedente de lo que le puede pasar al amigo.

Uno de los grandes méritos de la Emulsión de Scott es la uniformidad de sus efectos siempre satisfactorios.

Payson, Agosto 28 de 1891.  
Srs. SCOTT & BOWNE, Nueva York.

Muy Srs. Mios:—«He usado muchas veces la Emulsión de Scott en la diatesis escrufosa y en el raquitismo, habiendo obtenido siempre muy buenos efectos.»

De Uds. Atto. S. S.

DR. MARTÍN MAJO,  
Médico del Hospital de Caridad.

## El Sanatorio del doctor Poney.

Se ha trasladado a la calle Cuareim n.º 86, esquina Uruguay — Montevideo.

## Renuncia y nombramiento.

Por informes que nos llegan de Pan de Azúcar, sabemos que de un momento a otro presentara renuncia si ya no lo ha hecho, el 2º comisario de aquel pueblo señor Abdón González, persona sumamente apreciada por los vecinos de aquella sección. Sueno para sustituir al señor González en el puesto que este deja vacante en el personal policial, el señor

## Señales

## de Peligro.

¿Contra Ud. un restriado cada vez que hay un cambio de temperatura? ¿Siente Ud. irritada ó laga la garganta? Experiencia Ud. fuertes punzadas en el pecho? ¿Ignora Ud. que estas son las alarmantes señales del peligro, indicadoras de la pulmonía, la bronquitis, ó la misma tisis?

Si está Ud. adolorido y ha enflaquecido recientemente, alarmante en verdad son esas señales. Este es el problema que tiene Ud. que resolver. «Poseo la vitalidad suficiente para desembarazarme de estas enfermedades?» Es fácil prevenir. La

Emulsión  
de Scott

impide la tisis y un millar de enfermedades más que atacan a los débiles y a los de sangre empobrecida.

La EMULSION DE SCOTT es el modelo de los remedios, el remedio por excelencia para la inflamación de la garganta y los pulmones, los resfriados, la bronquitis y la tisis. Es una medicina-alimento de una potencia notable. Alimento, porque nutre el cuerpo, y medicina porque sana las condiciones morbosas.

SCOTT & BOWNE, Químicos, New York.

De venta en las Boticas.

Reduzca las imitaciones y las «preparaciones sin sabor» y «vinos» llamados «preparaciones de aceite de hígado de bacalao» pero que no lo contienen.

Venero Ramírez, vecino de la Punta de la Sierra; Ramírez será un buen vecino y todo lo demás que se quiera, pero será un mal guardián del orden público, esto lo decimos porque no vemos en el navel policial la energía que se requiere para esos cargos policiales.

La sección de Pan de Azúcar tiene muchos vecinos que llenarían con creces ese cargo y que serían bien mirados en el puesto para que fueran llevados; lo que si, no parece que sería muy difícil encontrar una persona que conjenciese con el Bichito que es hombre un poco descolorido.

Lo que sea sonará. Esta vez le toca a Pan de Azúcar cargar con la cruz del martirio.

## Comercio

Lanas finas: Los 10 kilos  
Superiores en clase, livianidad y limpieza, velón... de \$ 2.30 a 3.00  
Muy buenas, limpias limpias y livianas..... de > 2.60 a 2.70  
Buenas, en clase, livianidad y limpieza..... de > 2.45 a 2.55  
Regulares a buenas..... de 2.20 a 2.40  
Inferiores, con sarna, se-

## VINOS HARRIAGUE

## "Esta es mas barata . . .

"y tan buena como la de Scott." Tales palabras son una confesión tácita aunque involuntaria de que la Emulsión de Scott es la única que produce los resultados deseados. De todas las emulsiones de aceite de hígado de bacalao, solamente la Emulsión de Scott es perfecta. Cercas de treinta años de experiencia en la exclusiva tarea de prepararla, nos permiten hacer esta afirmación. Rechácese todas las demás que pretenden ser "tan buenas como" ó "más baratas que la de Scott." Hay algunas que dicen ser "análogas á la de Scott" ó hechas "según la fórmula de Scott." Todo eso es erróneo por no calificarlo de otro modo.

La Emulsión de Scott contiene aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de calcio y de sosa. Es un excelente tónico, creador de carnes, y purificador de la sangre. Cura las afecciones de la garganta y pulmones, el asma, la escrófula, la anemia, la clorosis y la debilidad general. No tiene rival para los niños raquílicos.

Para impedir que el público sea engañado con las imitaciones y falsificaciones, cada frasco lleva la contraseña del hombre con el nombre de Scott, que no lo contienen. Recuérdese que sólo hay una verdadera Emulsión de Scott.

De venta en las Droguerías y Farmacias. SCOTT & BOWNE, QUÍMICOS, NUEVA YORK.

milla u otros defectos.. de » 2.00 a 2.10  
Cordero..... de » 1.40 a 1.50  
Barrigas..... de » 1.00 a 1.10

## Cruzas:

Cruzas finas..... de » 1.90 a 2.00  
Id regulares..... de » 1.70 a 1.80  
Id gruesas y Lincoln de » 1.40 a 1.50  
Id barrigas..... de » 0.80  
Id cordero..... de » 1.00

Cueros lanares—Siguen siendo limitados los arribos de estas pieles, por cuya causa sus precios se mantienen sostenidos en el siguiente orden de cotizaciones: Lotes 1/2 lana arriba de \$ 0.235 a 0.245  
Id. regulares . . . . . » 0.210 a 0.220  
Id. a rasados, incluso

pelados . . . . . » 0.165 a 0.185

Pelados nuevos . . . . . » 0.100 a 0.210

Corderitos sanos nuevos

diez piezas . . . . . » 0.16

Id. viejos id. id. . . . . » 0.12

Cerdas—Los 10 kilos.—Mezcla buena del interior, peso neto . . . . . a \$ 3.45 a 3.50

De vaca. . . . . a » 3.15 a 3.50

## Entrada y venta de ganado

Para abasto—Novillos: a \$ 16, 18, 14.50. 17, 50, 20, 16, 50, 12, 25

Vacas: a \$ 16 50, 7, 12, 14, 10.

Terneros: a \$ 6.50, 4.80.

Para saladero—Bueyes: a \$ 12.

Novillos: a \$ 14.50, 12, 12.50, 11, 14.50

y 18.

Vacas: a \$ 12.50, 14.

## Registro del Estado Civil

DE LA 2<sup>a</sup> SECCION

## Edicto matrimonial

En la Villa de San Carlos y el dia veinticuatro del mes de Enero del año 1902 á las nove de la mañana A petición de los interesados hago saber: Que han proyectado unirse en matrimonio don Benito C. Segovia de veintinueve años de edad, de estado soltero de profesión hacendado de nacionalidad oriental nacido en el paraje denominado Las Cañas 6<sup>a</sup> sección, domiciliado en el paraje reputado Caracoles 2<sup>a</sup> sección judicial, hijo legítimo de don Baldomero Segovia de setenta y cuatro años de edad, de nacionalidad oriental de estado casado de profesión hacendado, domiciliado en las Cañas 6<sup>a</sup> sección y de doña Carlota P. de Segovia de cincuenta y seis años de edad, de nacionalidad oriental de estado casada y domiciliada en Las Cañas 6<sup>a</sup> sección judicial de este departamento y Saturnina C. Urrutia de veintisiete años de edad, de estado soltera de profesión labores de su sexo domiciliada en el lugar de su nacimiento hija legítima de don Valentín Urrutia de setenta y siete años de edad, de estado casado de nacionalidad español de profesión hacendado domiciliado en Caracoles de esta jurisdicción y de Da. Fausta R. M. de Urrutia de setenta y siete años de edad, de nacionalidad oriental de estado casada domiciliada en Caracoles 2<sup>a</sup> sección judicial de este departamento.

En fe de lo cual intimo á los que supieren de algún impedimento para el matrimonio proyectado, á que lo denuncien por escrito ante esta oficina, haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea llevado en la puerta de este Juzgado y publicado en el periódico local EL INDEPENDIENTE por espacio de ocho días como lo manda la ley.

## AVISOS



ESTA UD. SORDO ??  
Toda clase de sordera y personas que no oigan bien, son curables por medio de nuestra nueva invención; solamente los que hayan nacido sordo son incurables. Los ruidos en las orejas cesan inmediatamente. Escribanos pormenores sobre su caso. Cada persona puede curarse por sí misma en su casa, con muy poco gasto.

International Aural Clinic, 598 La Salle Ave.

Bitter Puyastier  
DE  
REPUTACION UNIVERSAL  
Venta en Rio de la Plata 36.000 ca-  
jones al año.  
Cuidado con las imitaciones y falsifica-  
ciones: los productos baratos son á me-  
nudo dañinos.

Importadores: José Laborde y Cia.  
MONTEVIDEO

15ep.



## Fluido de Creolina

Aconsejado por la ciencia moderna como el mejor antiséptico; no es venenoso y no mancha la ropa. Desinfecta á los animales y los preserva de enfermedades con agujas.

Con gran éxito se está usando la Creolina en esta República y la Argentina contra la Tristeza en el ganado vacuno y lanar, como también contra la leñazos y enfermedades del hígado de las ovejas.

Además presta grandes servicios en toda clase de curaciones veterinarias.

## Ungüento de Creolina

Remedio insuperable para curar rápidamente toda clase de herida, tumores, bicheras, man-  
quera, tajos de la esquila, etc., etc.

## Jabón de Creolina

Es el remedio higiénico mas necesario, cura las enfermedades de la piel, granes, caspa, etc., hermosea y suaviza el cuero.

Exij se siempre nuestra marca registrada LA BUENA ESTRELLA para evitar falsificaciones y engaños.

Se vende en todas partes y por mayor en la Fábrica, calle Isla de Flores 227—Montevideo. Precios se remiten gratis.

## LA ACUMULATIVA

SOCIEDAD ANÓNIMA MÚTUA DE AHORROS  
Autorizada por decreto del Superior Gobierno fecha 15 de Junio de 1899

Capital pesos 1.000.000

Calle Maipú Núm. 200 esquina Cangallo -- Buenos Aires

Emite títulos de acumulación de \$ 500 moneda nacional cada uno.

El comprador de un título abonara por una sola vez, \$ 200 por derecho de inscripción y erogará en los primeros diez días de cada mes 10 centésimos.

Agente General en la República O. del Uruguay: JOSE M. AGUIRRE  
Agencia Ituzaingó 145 esquina Rincón—MONTEVIDEO

## Oficina de Contrastes

DE

Pesas y medidas del Departamento  
Calle Treinta y Tres núm. 168

San Carlos

Banco de la República  
O. del Uruguay

Sucursal Maldonado

Local: calle Florida esq.  
Sarandí

Plaza San Fernando  
OPERACIONES

Cuentas corrientes—Por saldos a favor del Banco, se cobrará el 10% anual. Por saldos á cargo del mismo se abonará el 2% anual.

Cuentas corrientes a plazo—Se abren sin abonar interés alguno, devolviendo los depósitos en la misma especie.

Descuentos—Sobre vales de hacendados y agricultores, sobre vales hasta 6 meses de plazo y sobre conformes ó vales con dos firmas, todos ellos con amortización ó sin ella, el interés variará entre el 8 y el 10% anual.

Préstamos hipotecarios—Estos se efectuarán solamente sobre tierras de labranza ó campos de pastoreo; cobraráse el interés de 9% anual, con amortizaciones anuales de 20 a 25%, por sumas no mayores de 2.000 \$.

Giros—Esta Sucursal expide giros á la visita, á plazo y por telégrafo sobre Montevideo y demás departamentos de la República á un tipo sumamente modico.

También expide letras sobre la República Argentina, España, Italia, etc., etc.

Se encarga de cobro de giros sobre cualquier punto de esta República ó de la Argentina mediante una modica comisión.

Curaciones—Presta dinero sobre valores cotizables en bolsa.

Taja de ahorros—Se abona el 3% anual por cantidades no mayores de \$ 500 ni menores de 10 pesos.

Depósitos á plazos fijos—Por los á 3 meses se abona el 3% anual. Por los á 9 meses el 4%. Por plazos mayores ó menores será convencional.

Depósitos á premios—A 30 días o más se abona el 3% anual con aviso previo de 10 días para poder retirar los fondos.

Para mas informes, acudir todos los días hábiles á esta Oficina á toda hora.

Maldonado, Junio 30 de 1899—JUAN GORERO, gerente.

## Confiterías y café

De Piriz y Bondanza, calle Ituzaingó esquina Treinta y Tres.

## AVISO

De acuerdo con la facultad concedida á la Mesa, por la Asamblea de fecha 23 del corriente, se convoca á los señores accionistas de la «Progreso Carolino» para la Asamblea General que en el local de costumbre tendrá lugar el 27 del corriente á las 4 1/2 p. m. á efecto de continuar la Sesión, suspendida para elección de Comisión Directiva, previniéndose, que esta tendrá lugar con cualquiera que sea el número de asistentes, después de transcurrida la media hora de espera reglamentaria.—San Carlos, Enero 23 de 1902.—Por la Comisión, El Secretario.

## Un negocio conveniente

Teniendo necesidad de atender el giro de otros negocios, hemos dispuesto vender el «Nuevo Hotel Oriental», establecido en esta Villa, de que somos propietarios, en condiciones inmejorables para ganar dinero.

San Carlos, Enero 18 de 1902.

Torres Hnos.

JUAN FIGUERIDO RODRIGUEZ  
Agente de EL INDEPENDIENTE en Montevideo  
Correspondiente y representante administrativo de las principales publicaciones del interior de la República de la Argentina, y del Brasil.—Calle Floridán número 141.

## A nuestra clientela

El que suscribe pone en conocimiento de sus deudores se sirvan cancelar a la brevedad posible sus créditos.

Raul Stuart.

## Instituto Universal

Colegio para varones — Uruguay 239

Y LICEO FRANCO-URUGUAYO

Para Señoritas — Uruguay 291

MONTEVIDEO

Educación amplia y esmerada. Clases elementales.—Preparación especial para las carreras: Abogado, Medicina, Farmacia, Notariado, Odontología; Agrimetría, Profesorado, Comercio, Música, Dibujo y Pintura, etc.

Profesores internos—Juan C. Berruti, Emilio Durán, J. S. P. Santiago Afaro, Juan Martí, Cristóbal Cerdán, José López, Y. de Nava y Y. Irigoyen.

Profesores externos—Tomas Claramunt, Ferrer y Barceló, Nicolás Piaggio, Juan Lengoust, Alfredo Nin, Severiano O'ye, Juan Maloncáz, Agustín Valebona, G. Somnávila, Manuel Bandín, M. Facio, E. Viera, L. Bertran, M. Artigala, M. Casi y M. Calafat.

Estando estos colegios incorporados á la Universidad, sus estudiantes son reglamentados.

Agustín M. Vazquez

Maria I. de Vazquez,

Directores.

## El porvenir de San Carlos

## VENTA DE SOLARES

## Precios ventajosos y títulos definitivos

Participo al público que habiendo deslindado y amazanado con aprobación municipal, unos terrenos de mi propiedad, tengo para vender mas de cien solares ubicados en la mejor posición que San Carlos ofrece, de presente y de porvenir, es decir, en la prolongación de la calle 18 de Julio, que es la primera de la Villa, por su importancia y el camino que conduce al Paso del Molino, en cuyos terrenos se ha comenzado á construir el Hospital de San Carlos, debido á generosas donaciones del ciudadano Jacinto M. Alvariza.

Todos los solares tienen sus respectivos mojones y halláse numerados en el plano que á disposición de los interesados se cuenta en las oficinas de la Comisión Auxiliar.

Los solares se venden libres de todo gasto, dándose á los compradores título perfecto.

Los que interesen pueden dirigirse al que suscribe en la ciudad de Rocha, determinando con arreglo al plano los solares que pretenden comprar.

San Carlos, Diciembre 5 de 1901

Hector Lorenzo y Losada.

## Café y Billar

DE

R A U L S T U A R T

Esta casa cuenta con un excelente café y especialidad en bebidas.

Calle 25 de Agosto esquina Pan de Azúcar

JOSE ALBERTI

Pintor de carrozas y todo lo que se relacione al ramo. Precios sin competencia. 18 de Julio esquina Santa Teresa, San Carlos

## Buenos libros

Ponemos en conocimiento de los señores maestros, de los estudiantes y de todos los amantes de la buena lectura, que hemos sido nombrado Agente de la Librería de Dornaleche y Reyes como a mí mismo de «Rojo y Blanco».

Atendemos cualquier pedido que se nos haga, garantizando que los encargos vendrán sin demora de tiempo.

Los textos los daremos por precio que se venden en aquella importante librería.

Existen en nuestro poder algunos libros de estudios, por autores reputados como Figueira, Araújo, Vázquez Gómez, etc.

La «Raza de Cain», el novelista uruguayo Carlos Reyes; «Conferencia sobre Garibaldi» por el elocuente orador Pedro Maní Ríos, dada en el Club Colorado Liber-

## OLIO D'OLIVA SOPRAFFINO



Laboratorio de Química Bacteriológica e Histología de los profesores Morelli, Cartesena y Guglielmetti, Misiones, 232

Núm. 2450—Montevideo 7 de Septiembre de 1896—Análisis de una muestra de Aceite denominado Olio d'Oliva Sopraffino Sanremo, A. Escouffier (figlio), marca Arbolito, remitido por el señor A. Chiarino:

Densidad.	41°
Elevación de temperatura al ácido sulfúrico	9 917
Acidez por 100 óleico	0 843
Cifra de Burslynn	3 00
Cifra de Hull (índice de godo)	80.00
Punto de congelación	1°
Acción del óxido nítrico	lo decolora

Se han probado además de otras reacciones coloreadas como la de Behrens, Laviche y otras, resultando de este análisis que el Aceite de la referencia es puro de oliva.

J. G. Guglielmetti—A. P. Cartesena.

## ÚNICOS INTRODUCTORES

## CHIARINO Y CIA

MONTEVIDEO

## INDICADOR

## Médicos

CASIMIRO SOLER Y TRILLA, Médico cirujano y partero; especialista en las enfermedades de señoras y niños. San Carlos.

## Farmacias

RAFAEL URBIN, calle 25 de Agosto esquina Sarandi.

## Escrivanías

De Federico de Medina, Maldonado.

## Procuradores

Avelino Rodríguez, procurador y comisionista, escritorio calle 25 de Agosto esquina de Ituzaingó.

Eustaquio B. Curbo, procurador. San Carlos.

## Relojerías, Platerías y Joyerías

MANUEL MUÑOZ. Esta acreditada casa cuenta con un surtido variado de alhajas, relojes, diamantes y artículos de metal blanco plateado de primera calidad, apropiados como para regalos. Se encarga de la confección de joyas y composturas de todas clases. Precios sin competencia. Calle Treinta y Tres n.º 94, frente al Hotel de Messano; San Carlos.

## Sastrerías

ASTRERIA ESPAÑOLA de José Ramallo, calle 25 de Agosto. Precios móviles.

ASTRERIA URUGUAYA, de Pedro Garibaldi. Calle Sarandi 89. San Carlos.

ASTRERIA AMENDOLA, Calle Sarandi número 92; plaza 25 de Mayo; San Carlos.

ASTRERIA de Leopoldo Audiffred, calle 18 de Julio esquina Ituzaingó. San Carlos.

## Almacenes tiendas y barracas

CAVALLO Hnos., Calle 18 de Julio esquina Pan de Azúcar. San Carlos.

De Cavallo Hnos., calle Sarandi esquina Ituzaingó. Maldonado.

## Almacenes tiendas y ferreterías

De Mamerto Bonilla. Las Cañas.

De Ramón Diaz. Maldonado.

De Cándido N. Gal. Marmaraja, departamento de Minas.

DE ORDOQUI Y ANFUSSO, calle Sarandi números 72 y 74. San Carlos.

LA CONFIANZA Tienda, almacén, ferretería, talabartería, zapatería y ropería de Chiapparo hermanos; calle Sarandi esquina 25 de Agosto; San Carlos.

De Santiago Moren. Saúce, departamento de Maldonado. Tienda, talabartería, ferretería y almacén.

De Perez y Robina. Guardia Vieja. Tienda, ferretería y almacén. Surtido completo en los mismos ramos.

De Ramón García, Matajo de Maldonado. Tienda, almacén y Ferretería.

## Almacenes

DE SEBASTIAN ROSELLÓ, San Carlos

DE PEDRO F. PLADA, especialidad en comestibles y bebidas. San Carlos.

Almacén de Sebastian Castro, especialidad en comestibles y bebidas, calle Ancheta esquina de Rocha. San Carlos.

Almacén de Matias Silvera (hijo), en esta casa encontrarán un variado surtido en comestibles y bebidas. San Carlos.

## Hoteles

«Hotel Oriental» de Amarante B. Torres, calle 18 de Julio. Habiendo introducido modificaciones de relativa importancia, me permiten asegurar, queda á la altura de los mejores en su género. Cuenta con especiales comodidades para hombres y familias.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio.

En el establecimiento existen buenas y cómodas caballerizas, cuenta también con un personal idóneo e inteligente.

«Confitería y Hotel del Buen Trato» de Francisco Messano y Vicente Delcore.

Se admiten pensionistas y se llevan viandas á domicilio. Cuartos especiales para familias y caballeros.

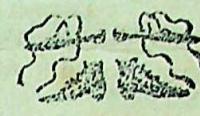
Hay buenas comodidades para caballos y carrozas.

## Panaderías

«Panadería del Aseo, de José Fernández, calle Maldonado entre 18 de Julio y 4 de Octubre, San Carlos. Esta casa hace reparto de mañana y de tarde; todos los domingos y miércoles pan de leche y pan dulce, los sábados galletas de chocolate y todos los días panqueques y biscochos.

De Ventura Stuart y Cia. «La Independencia», pan y biscochos de 1<sup>a</sup> calle Treinta y Tres, antigua panadería de Jorge.

## Zapaterías



DE ALFONSO GR'ECO, calle Sarandi. Especialidad en calzado sobre medida.

Zapatería de Victor Uribe, calle Maldonado n.º 110. Esta acreditada y antigua casa ha recibido recientemente un gran surtido de calzado de todas clases, como así mismo gran cantidad de buenas materiales, á precios sin competencia.

## Fondas

De Edelmiro Bustamante, comidas especiales, precios modicos, se llevan viandas á domicilio.

«Fonda del Pino» de Davérède y Barla, sucesores de Alberto Barla; calle 18 de Julio n.º 158, Maldonado. Casa especial en comidas, comodidad para pasajeros, servicio esmerado y prontitud. PRECIOS REDUCIDOS. La casa cuenta con espléndidas comodidades para caballos, como no se encuentra en ninguna parte.

De Domingo Campana, especialidad en las comidas, precios modicos, se llevan viandas á domicilio.

## Mueblerías y carpinterías

Carpintería y Mueblería de Faustino Nocetti, la casa se encarga de todo trabajo concerniente al ramo, calle Sarandi esquina 25 de Agosto.

Taller de obra blanca y servicio fúnebre de Antonio Nocetti. Esta casa cuenta con un variado surtido de muebles. Calle 18 de Julio 111 al 117.

A ECONOMICA, carpintería, mueblería y servicio fúnebre de Juan Riso, calle 33, entre Solis y Carapé, esta casa se encarga de toda clase de trabajos pertenecientes al ramo, lo mismo en composturas como en pinturas y trabajos nuevos á precios sin competencia, trabajos sólidos y esmerados. Ver para creer y desengañarse.

## Peluquerías

Peluquería «Artística» de Isidro J. Gadea, calle 25 de Agosto esquina Sarandi, frente á la Botica «Carolina» del señor R. Urbi.

Fortunato Olivari, servicio esmerado prontitud y aseo.

Barbería de Arsenio Chestaro, especialidad en perfumerías, servicio esmerado, prontitud y aseo.

Peluquería y perfumería «Del Progreso» de Torres Hnos. y Cia., sucesores de José Daveréde. Calle 18 de Julio, frente al Nuevo Hotel Oriental de los mismos señores.

Barbería del Progreso de German Gaudaña, calle 18 de Julio. San Carlos.

## Carpinterías con Fragua

De Angel Cuadra; antigua casa de don Fernando Elichiribehety. En esta casa se hace toda clase de trabajos concernientes al ramo á precios modicos.

No olvidarse que esta es la casa que trabaja en el ramo indicado mas barato.

## Herrería

Herrería y aserradero del Gallo de don Pedro Agorrody; San Carlos. En esta aeroditada casa se hacen composturas en máquinas de coser, armas de fuego, etc., y toda clase de trabajos pertenecientes á ambos ramos.

Modicidad en los precios.